



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 NOV 2011

RES. H. N° 1568-11.

EXPTES. N° 4929/11, 4991/11, 4992/11, 4993/11, 4994/11, 4995/11, 4996/11, 4997/11, 4998/11, 4999/11, 5000/11, 5001/11, 5002/11, 5003/11, 5004/11, 5005/11, 5006/11 y 5027/11.-

VISTO:

Los llamados a inscripción de interesados para cubrir cargos temporarios al CIU 2012, en el marco del Proyecto de Articulación para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta – Período Lectivo 2012, aprobado por Res. CS. N° 409/11; y

CONSIDERANDO:

Que se debe establecer el período de publicidad, de acuerdo a lo determinado en el Artículo 2° del Reglamento para los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos temporarios al CIU, aprobado por Res. CS. N° 519/10;

Que la fecha de publicidad será del 16 al 18 de noviembre de 2011;

Que se debe proceder a emitir la correspondiente resolución donde se fije la fecha de publicidad de los concursos del CIU 2012;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

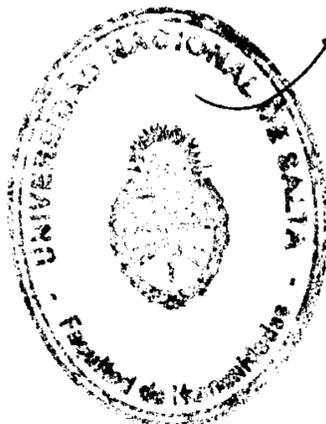
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER la fecha del 16 al 18 de noviembre de 2011 como Período de Publicidad para los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos temporarios al CIU 2012, en cumplimiento al Artículo 2° de la Res. CS. N° 519/10.

ARTICULO 2°.- DESE PUBLICIDAD, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuelas y Departamentos y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/11

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Exp. N° 1000 de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa